

Presentan el Escáner de las Finanzas Éticas que permite medir, por primera vez, el grado de cumplimiento de los principios éticos en el sector financiero.

La herramienta promueve un uso crítico y consciente del dinero y permite diferenciar entre el discurso y las prácticas reales de las entidades financieras.

Barcelona, 24 de enero de 2023

El Observatorio de las Finanzas Éticas ha desarrollado una metodología pionera con la que, a partir de indicadores medibles, identifica la sintonía entre distintos elementos del funcionamiento de una entidad financiera y los 5 principios que definen las Finanzas Éticas. A partir de fuentes públicas y contrastables, como listados de instituciones públicas o grupos de investigación, o las propias entidades financieras, se han escogido hasta 15 indicadores que permiten analizar aspectos como sus políticas de financiación, el modelo de gobernanza, el acceso a la información o su funcionamiento cotidiano. Ponderando la información de cada uno de los indicadores, la metodología extrae el grado de cumplimiento tan global como para cada uno de los principios. Para hacer más accesible esta información al conjunto de la ciudadanía, la metodología ha tomado la forma del [Escáner de las Finanzas Éticas](#), una web que presenta los resultados de forma gráfica y comprensible y permite comprobar el resultado de la propia entidad.

Las campañas de *greenwashing* y otras estrategias para proyectar una imagen de sensibilidad social son cada vez más comunes, y el mundo financiero no es una excepción. Estos métodos para atraer a una ciudadanía cada vez más crítica e informada son un problema: tanto para las entidades verdaderamente comprometidas como para las personas consumidoras. El objetivo de esta nueva herramienta es ofrecer un análisis objetivo de las prácticas reales de las entidades, contrastándola con los mensajes publicitarios.

A pesar de contar con numerosos y variados antecedentes, lo que hoy conocemos como Finanzas Éticas tiene su origen en la década de los 60 del siglo XX, en Estados Unidos y en el norte de Europa. Los movimientos antibelicistas empezaron a construir estructuras financieras que garantizaran que sus ahorros no se utilizaban para alimentar las guerras. En España encontramos primeras experiencias en la década de los 90 ya partir de los 2000 crecen las opciones y con ellas se multiplican las cifras de clientes, ahorros y préstamos, tal y como recoge el [Barómetro de las Finanzas Éticas](#).

El Escáner se organiza de acuerdo a 5 principios, que a pesar de la evolución y los matices introducidos, conectan con este legado histórico y son compartidas en diferentes redes internacionales de Finanzas Éticas. Son los siguientes: el principio de Exclusión, que garantiza que no se financian proyectos que vulneren los derechos humanos o ambientales. El principio de Compromiso, que asegura que los ahorros se destinan a la economía real y tienen un impacto positivo en las personas y el ambiente. El principio de Transparencia, gracias al cual la información y los datos de la entidad y sus operaciones son accesibles. El principio de Participación, que exige un sistema de toma de decisiones democrático. Y, por último, el principio de Coherencia, que implica trasladar a su funcionamiento estos valores, por ejemplo en el trato a clientes o personas trabajadoras.

Más información:

Gonzalo Candanedo Fernández // comunicacio@fets.org //618049902